



DEPARTAMENTO
GOBIERNO

Radicado: D 2020070000260

Fecha: 21/01/2020

Tipo: DECRETO
Destino: DESP.



DECR

"Por medio del cual se revoca un acto administrativo"

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
en uso de sus facultades Constitucionales y Legales

CONSIDERANDO QUE:

La ley 1437 de 2011, en su artículo 93, establece, con relación a la revocatoria, lo siguiente: *"Los actos administrativos deberán ser revocados por las mismas autoridades que los hayan expedido o por sus inmediatos superiores jerárquicos o funcionales, de oficio o a solicitud de parte, en cualquiera de los siguientes casos:*

1. *Cuando sea manifiesta su oposición a la Constitución Política o a la ley".*
2. *Cuando no estén conformes con el interés público o social, o atenten contra él.*
3. *Cuando con ellos se cause agravio injustificado a una persona".*

Mediante el Decreto 0029 del 08 de enero de 2020, se declara insubsistente el nombramiento de la señora **ANA CAMILA BERMUDEZ ARBOLEDA**, identificada con cedula de ciudadanía **43.926.647**, quien desempeña la Plaza de empleo **TÉCNICO ADMINISTRATIVO** (Libre Nombramiento y Remoción) Código **367**, Grado **02**, NUC. Planta **5945**, ID Planta **4027**, asignado al Grupo de Trabajo **DESPACHO DEL GOBERNADOR**.

Se hace necesario revocar el mencionado Decreto, toda vez que el mismo no se ha comunicado.

En mérito de lo expuesto se,

DECRETA

ARTICULO ÚNICO: Revocar el Decreto 0029 del 08 de enero de 2020, mediante el cual se declara insubsistente el nombramiento de la señora **ANA CAMILA BERMUDEZ ARBOLEDA**, identificada con cedula de ciudadanía **43.926.647**, quien desempeña la Plaza de empleo **TÉCNICO ADMINISTRATIVO** (Libre Nombramiento y Remoción) Código **367**, Grado **02**, NUC. Planta **5945**, ID Planta **4027**, asignado al Grupo de Trabajo **DESPACHO DEL GOBERNADOR**; de conformidad con lo expuesto en la parte motiva.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

ANIBAL GAVIRIA CORREA
GOBERNADOR DE ANTIOQUIA

Elaboró y Revisó:
Olga Lucia Giraldo Garcia
Profesional Especializado
20/01/2020

Aprobó:
CINDY SOFIA ESCUDERO RAMIREZ
Directora de Personal

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.